

*Jorge E. Jácome F.*  
*Auditor Externo*  
*Quito - Ecuador*

Quito, marzo del 2.001

**A la Junta General de Socios de  
POLIACRILART, CIA. LTDA.**

1. He auditado el Balance General de **Poliacrilart, Cia. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2.000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y el Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, con base a mi examen de auditoría.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

2. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Poliacrilart, Cia. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2.000, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

3. Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2.000, de **Poliacrilart, Cia. Ltda.**, requerida por disposiciones vigentes, emitiré por separado.

  
**JORGE E. JÁCOME F.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC-RNAE No 251**

**POLIACRILART, CIA. LTDA.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000  
(EXPRESADO EN DÓLARES)**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos		11,109.00	Proveedores	(nota f)	125,256.10
Documentos y cuentas por cobrar	(nota a)	130,773.04	Compañías relacionadas	(nota g)	32,680.13
Compañías relacionadas	(nota g)	<u>11,254.58</u>	Impuestos por pagar		8,641.03
		142,027.62	Acumulados por pagar	(nota h)	61,306.35
Provisión cuentas incobrables		<u>(116.70)</u>			
		141,910.92			
Inventarios	(nota b)	74,154.46	<b>Total del pasivo corriente</b>		<u>227,883.61</u>
Impuestos pagados por anticipado	(nota d)	10,268.82			
Gastos pagados por anticipado	(nota d)	<u>894.03</u>			
		238,337.23	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	(nota i)	78,000.00
<b>Total del activo corriente</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, neto</b>	(nota c)	134,992.73	<b>PATRIMONIO (Véase estado adjunto)</b>		276,164.53
<b>INVERSIONES</b>	(nota e)	<u>208,718.18</u>			
		582,048.14	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>582,048.14</u>
<b>Total del activo</b>		<u>582,048.14</u>			

**Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros**

**POLIACRILART, CIA.LTDA.**

**Estado de Resultados**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000**  
**(Expresado en dólares)**

Ventas netas		584,368.30	
Costo de ventas		<u>(390,178.64)</u>	
Utilidad bruta			194,189.66
Gastos operacionales			
Gastos de ventas		(490,53.14)	
Gastos de administración		<u>(77,134.55)</u>	
Utilidad en operaciones			68,001.97
Otros ingresos (egresos) no operacionales			
Resultado por exposición a la inflación	(91,194.35)		
Intereses - neto	(5,779.49)		
Diferencia en cambio - neto	(2,359.40)		
Otros ingresos (egresos) - neto	<u>3,254.28</u>		<u>(96,078.96)</u>
Pérdida neta del año			<u>(28,076.99)</u>

**Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros**

POLIACRILART, CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**  
(Expresado en dólares)

	CAPITAL PAGADO	APORTES AUMENTOS DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	RESERVA DE CAPITAL	PERDIDAS ACUMULADAS	UTILIDADES ACUMULADAS	PERDIDA DEL EJERCICIO	SALDO FINAL AL 31/DIC/2.000
<b>SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2.000</b>	8,000.00	286,030.30	691.93	0,00	0,00	(89,708.85)	0,00	(44,394.73)	8,244.20		168,862.86
Distribución de utilidades acumuladas				21,502.68					(21,502.68)		0,00
Ajustes por aplicación de la NEC 17					333,456.85	(123,815.80)		(53,162.49)	13,258.48		169,737.04
Ajuste por diferencia en cambio, neto		60,023.15				(73,219.00)					(13,195.85)
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital					(333,456.85)	286,743.65	46,713.20				0,00
Regulación cuentas compañías relacionadas		(21,660.50)									(21,660.50)
Ajuste periodos anteriores								497.97			497.97
Pérdida del ejercicio										(28,076.99)	(28,076.99)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000</b>	<b>8,000.00</b>	<b>324,392.95</b>	<b>691.93</b>	<b>21,502.68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46,713.20</b>	<b>(97,059.25)</b>	<b>0,00</b>	<b>(28,076.99)</b>	<b>276,164.53</b>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

**POLIACRILART, CIA.LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000  
(Expresado en dólares)**

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION**

PERDIDA DEL EJERCICIO (28,076.99)

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO  
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION**

Depreciaciones 48,609.36  
Resultado por Exposición a la Inflación (REI) 91,194.35  
Provisión cuentas incobrables 37.13  
Otros (2,676.04)  

---

109,087.81

**CAMBIOS NETOS EN PASIVOS Y ACTIVOS OPERATIVOS**

Cuentas por cobrar clientes (43,831.23)  
Inventarios (14,047.74)  
Otras ctas por cobrar (48,697.40)  
Pagos anticipados (4,479.01)  
Proveedores 35,726.91  
Gastos acumulados por pagar (11,929.17)  
Otras cuentas por pagar (4,115.72)  

---

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION 17,714.45**

**FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION**

Desembolsos en compra de activos fijos (18,613.99)  

---

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION (18,613.99)**

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO 0,00**

Disminución de efectivo (899.54)  
Saldo inicial de efectivo 12,008.54  

---

**EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 11.109,00**  

---

---

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

**Nota 1. - Descripción del negocio**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 14 de agosto de 1.989, en la ciudad de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre del mismo año. Su objeto social es dedicarse a la fabricación de toda clase de productos y objetos de plástico, elaboración de materiales plásticos para la utilización en la industria plástica, o comercializar al por mayor y menor productos químicos, polímeros, productos industriales comerciales y agrícolas. Igualmente podrá sus productos o importar los insumos, maquinarias y equipos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. La Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes, que tengan relación con su objeto social.

**Nota 2. - Principales Políticas Contables**

**a) Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, o, para el caso de inventarios, propiedad, planta y equipo y patrimonio, al valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con la NEC 17, según se describe más adelante.

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34, el 13 de marzo del 2.000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$ 1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión, al 31 de marzo del 2.000, de los saldos en sucres a US\$ dólares, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2.000 los registros contables, de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares.

Debido al cambio de modelo económico, adoptado por el Gobierno del Ecuador, los estados financieros adjuntos, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, en base al tipo de cambio de S/ 19,525.89, por cada US\$1, de conformidad con la tabla de corrección de brecha, al 31 de marzo del 2.000, publicada en el Registro Oficial No.57, el 13 de abril del 2.000.

El balance general al 31 de diciembre del 2.000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición, Marzo 31 del 2.000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000, por cada US\$1,00.

**b) Aplicación del Esquema de Dolarización**

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2.000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar

contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo el siguiente procedimiento:

### **I Reexpresión Monetaria Integral hasta la Fecha de Transición**

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2.000 (fecha de transición), fueron convertidos a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste por inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del mismo año, para de esta forma establecer el efecto real de los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%. Para las adiciones, durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período, en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación (REI). La utilidad o pérdida del ejercicio, durante el período de transición, no está sujeta a corrección en dicho período.

### **II Índice Especial de Corrección de Brecha**

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2.000, corregidos por el índice de ajuste por inflación, a la fecha de transición, se ajustaron utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991 o fecha de origen, en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999, del ajuste de las partidas no monetarias, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria y en la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación (REI), respectivamente.

### **III Conversión de Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición, se dividieron para el tipo de cambio único de S/.25.000, por dólar, con lo cual se obtienen los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2.000.

#### **c) Propiedad, Planta y Equipo**

La Propiedad, planta y equipo se muestran al costo histórico y convertido a dólares, de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. El costo de reparación y mantenimiento menores se cargan a los resultados del período al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se activan.

Al 31 de marzo del 2.000, el efecto del ajuste por la aplicación de la NEC No.17, en propiedad, planta y equipo, se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al valor ajustado a esa fecha, el ajuste integral por inflación y posteriormente, el índice especial de corrección de brecha.
- Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las Tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>TASAS</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 %
EQUIPO DE OFICINA	10 %
EQUIPOS DE COMPUTACION	20 %
MUEBLES ENSERES	10 %
INSTALACIONES	10 %

**d) Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, calculado para productos terminados, materias primas, mercaderías, moldes, productos terminados en tránsito, suministros y repuestos, utilizando el método promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

**e) Partidas monetarias**

Las cuentas que conforman las partidas monetarias, al 31 de marzo del 2.000, expresadas en sucres, han sido divididas para S/.25.000, obteniéndose saldos convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**f) Reserva de Capital**

La NEC 17 establece que, los ajustes por inflación y por corrección de brecha, de las cuentas capital y reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, a la cuenta Reserva de Capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de Control y Supervisión no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

**Nota 3. - Notas A Los Estados Financieros**

**a) Cuentas por Cobrar**

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Clientes	114,733.88
Préstamos al personal	8,444.12
Deudores varios	4,546.82
Anticipo proveedores	3,048.22
<b>Total</b>	<b>130,773.04</b>

**b) Inventarios**

La composición de los Inventarios, al 31 de diciembre del 2.000, es la siguiente:

	US\$
Producto terminado	25,207.93
Productos terminados en tránsito	3,826.81
Materia prima	40,982.89
Mercaderías	1,964.50
Suministros y repuestos	174.11
Moldes de madera	1,998.22
<b>Total</b>	<b>74,154.46</b>

**c) Propiedad, Planta y Equipo**

Al 31 de diciembre del 2.000, la propiedad, planta y equipo, comprende los siguientes rubros:

CONCEPTOS	DEPREC.ANUAL	
	US\$.	%
Maquinaria y equipo	525,672.65	10
Equipo de oficina	642.56	10
Equipo de computación	4,919.02	20
Muebles y enseres	4,889.32	10
Instalaciones	1,157.44	10
<b>Total</b>	<b>537,280.99</b>	
Menos depreciación acumulada	(402,288.26)	
<b>Saldo Final Activo Fijo Neto</b>	<b>134,992.73</b>	

El movimiento del rubro, durante el año, es el siguiente:

	US\$
Saldo inicial al 1 de enero del 2.000	86,445.42
Adiciones	18,613.99
Ajustes por aplicación NEC 17	78,542.68
Depreciación del año	(48,609.36)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2.000</b>	<b>134,992.73</b>

d) **Impuestos y gastos pagados por anticipado**

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

<u>Impuestos anticipados</u>	US\$
Retenciones en la fuente	3,527.19
IVA por compras	5,757.73
Retenciones de IVA	983.90
<b>Total</b>	<b>10,268.82</b>

<u>Gastos anticipados</u>	US\$
Seguros	256.53
Suministros	637.50
<b>Total</b>	<b>894.03</b>

e) **Inversiones**

La composición de las inversiones, al 31 de diciembre del 2.000, es la siguiente:

	US\$
<u>Acciones</u>	
Electroquil	1,810.44
<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u>	
Sintéticos Técnicos, S.A.	206,907.74
<b>Total</b>	<b>208,718.18</b>

f) **Proveedores**

La composición de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000 es como sigue:

	US\$
Proveedores del exterior	84,502.68
Proveedores nacionales	40,753.42
<b>Total</b>	<b><u>125,256.10</u></b>

g) **Saldos entre Compañías Relacionadas**

Los saldos con empresas relacionadas, al 31 de diciembre del 2.000, son los siguientes:

<b>ACTIVO</b>	US\$
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>	
Pinturas Wesco, S.A.	6,373.64
Interquim, S.A.C.	1,510.05
Tecníquímica, Cia.Ltda.	3,166.83
Solvini, C.A.	204.06
<b>Total</b>	<b><u>11,254.58</u></b>

<b>PASIVO</b>	US\$
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>	
Tecníquímica, Cia.Ltda.	14.13
Metamac Enterprice, Inc.	32,666.00
<b>Total</b>	<b><u>32,680.13</u></b>

h) **Pasivos acumulados por pagar**

El resumen de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Intereses	57,967.05
Beneficios sociales	2,739.30
Servicios de terceros	600.00
<b>Total</b>	<b><u>61,306.35</u></b>

i) **Préstamos de los Socios**

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Eco.Mario Freund	68,000.00
Dr. Kurt Freund	10,000.00
<b>Total</b>	<b><u>78,000.00</u></b>

j) **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital suscrito y pagado de la Compañía está conformado por ocho mil participaciones de US\$ 1, cada una.

k) **Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que, las compañías limitadas, debidamente constituidas en el Ecuador, transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5 % de las utilidades anuales, hasta acumular, por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto para aumentos de capital o para cubrir pérdidas acumuladas. La Compañía no ha efectuado asignación alguna por este concepto, por los resultados negativos del ejercicio.

l) **Impuesto a la Renta**

De conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2.000, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con la tasa del 25 %. Al 31 de diciembre del 2.000, la Compañía ha generado una pérdida neta de US\$ 28,076.99, por lo que no se ha efectuado la respectiva provisión de impuesto a la renta.

m) **Ajustes Derivados de la Aplicación de la Nec 17**

**Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión Monetaria (Reserva de Capital)**

	US\$	
Inventarios	4,889.73	
Propiedad, planta y equipo	59,394.66	
Patrimonio		
Capital y reservas	(121,981.59)	
Aportes para aumentos de capital	(92,167.53)	
Pérdidas acumuladas	37,040.79	
Utilidades acumuladas	(10,991.86)	
<b>Total</b>	<b><u>(123,815.80)</u></b>	<b>(1)</b>

(1) Rubro incluido en el patrimonio bajo la cuenta Reserva de Capital.

**Ajustes imputados a la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI)**

	US\$
Inventarios	(4,889.73)
Propiedad, planta y equipo	19,148.02
Patrimonio	
Capital y reservas	(42,433.48)
Aportes para aumentos de capital	(76,874.24)
Pérdidas acumuladas	16,121.70
Utilidades acumuladas	(2,266.62)
<b>Total</b>	<b><u>(91,194.35) (1)</u></b>

**(1) Valor que forma parte del estado de resultados**

n) **Eventos Subsecuentes**

Con fecha 29 de enero del 2.001, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios decidió incrementar el capital de la Compañía en el valor de US\$ 332,000 y autorizó la participación de nuevos socios.